

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29320 *PLANB GLOBAL SYSTEM, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 158/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Damián Andrés Merino Narváez contra la ejecutada Planb Global System, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha por el que se declara a la ejecutada Planb Global System, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 12.311,28 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100069164-1